

JUEVES, 6 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 25

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2020-702** *Información pública de solicitud de licencia de actividad de organización de convenciones y feria de muestras en Avenida Marqués de Valdecilla, 78, de Soto de la Marina. Expediente 60/3958/2018.*

Por DOBLE M EVENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES, S. L., ha sido solicitada licencia de actividad de Organización de Convenciones y Feria de Muestras, en Avda. Marqués de Valdecilla, nº 78, de Soto de la Marina.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, en relación con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre a información pública, por término de veinte días hábiles, para que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones que estime pertinente.

Santa Cruz de Bezana, 22 de enero de 2020.

El alcalde-presidente,  
Alberto García Onandía.

2020/702

CVE-2020-702